

Comunicado 41/2023

Fiscalía y Protección Animal de Querétaro rescatan a dos caninos

- Se realizó un cateo en la colonia Los Fresnos, en la capital del estado
 - Los caninos regresarán con sus dueños

Esta mañana personal de la Fiscalía General y de Protección Animal del municipio de Querétaro rescataron a dos caninos, al realizar un cateo en la colonia Los Fresnos, en la capital del estado. Los animales se encuentran sanos y serán regresados a la persona propietaria.

La carpeta de investigación, se inició por el delito de abuso de confianza, al recibir la denuncia de la persona propietaria de los caninos. Se puso de conocimiento de esta autoridad, que la imputada era su paseadora y que desde el día de los hechos no quería regresarlos y los mantenía bajo resguardo al interior del domicilio cateado.

El acto de investigación, se realizó por mandato de un Juez de Control del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, mismo que fue solicitado por Fiscales de esta institución de procuración de justicia.